

Quito, 12 de julio del 2005

Señor Doctor
Marco Antonio Sarzosa Salvador
Presente.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía "LABORATORIOS MEDICOS DE TECNOLOGIA AVANZADA LABMETA S.A.", en sesión celebrada el día 2 de marzo del 2005 tuvo el acierto de reelegirlo como "PRESIDENTE EJECUTIVO" de la compañía por el periodo estatutario de cuatro años con todas las facultades y atribuciones que le confiere la ley y los estatutos.

Las facultades y atribuciones que le corresponden constan en la escritura pública de la constitución de la compañía LABORATORIOS MEDICOS DE TECNOLOGIA AVANZADA LABMETA S.A. otorgada ante notario Décimo Primero del Cantón Quito el 29 de julio de 1996 y que fue debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 6 de septiembre del mismo año, así como en su respectiva reforma otorgada ante Notario Vigésimo del Cantón Quito el 9 de mayo del 2005 e inscrita el día 11 de julio del 2005 en el respectivo Registro Mercantil.

Muy Atentamente,



Dr. Marco Sarzosa Játiva
Secretario de la Junta General
LABMETA S.A.

ACEPTACION: Yo, Doctor Marco Antonio Sarzosa Salvador, acepto desempeñar el cargo de PRESIDENTE EJECUTIVO de la Compañía denominada LABORATORIOS MEDICOS DE TECNOLOGIA AVANZADA LABMETA S.A.

Quito, 12 de julio del 2005.



Dr. Marco Antonio Sarzosa Salvador
C.C.170045491-9

La representación legal de la compañía la ejerce el Presidente Ejecutivo de la empresa.

Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el N° **8937** del Regist.
de Nombramientos Tomo **136**
Quito, a **20 SEP 2005**

REGISTRO MERCANTIL

[Signature]
Dr. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

